COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

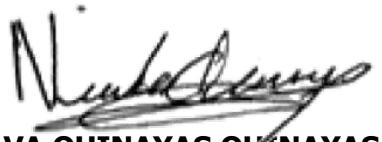
Señores
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM

Proceso de Contratación – Contrato de Comodato

NELVA QUINAYAS QUINAYAS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 39.820.165, obrando en mi calidad de Gobernadora - Representante Legal del **RESGUARDO INDÍGENA RUMIYACO**, entidad con número de identificación tributaria 813.004.157, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la **Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM**, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato de comodato.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso del contrato de comodato.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso del contrato de comodato nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2022.



NELVA QUINAYAS QUINAYAS
Gobernadora